Municipalidad de Mcal. Francisco S. López

Intendencia Municipal

Caaguazú – Paraguay – correo: muni_mcal_lopez@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE PRECIOS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2023 "CONSULTORÍA PARA FISCALIZACIÓN DE OBRAS", CON ID Nº 424102

En Mcal. Francisco S. López, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los 26 días del mes de abril del año dos mil veintitrés, siendo las siete horas con treinta minutos, en el local de la Municipalidad, ubicado en Avda. las Américas, Santa Teresa, estando presente el **Sr. RODRIGO JAVIER RODRIGUEZ**, Responsable de UOC, se realiza la apertura del sobre de Oferta de Precio en el marco de la contratación arriba individualizada**;** y de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y el resultado de la evaluación de la propuesta técnica, y atendiendo a la debida notificación practicada al participante calificado para la presente etapa; se procede al descubrimiento de la cotización de la única oferta contenida en el Sobres Nº 02 de la firma consultora participante, precio que se consigna a continuación:

El oferente **C.C.E. GLOBAL INGENIERÍA,** con dirección de Correo Electrónico: **cesar6310@live.com.ar**, presenta cotización, por un monto máximo de **G. 49.500.000** (guaraníes cuarenta y nueve millones, quinientos mil). No asiste representante de la oferta.

EMPRESA	**C.C.E. GLOBAL INGENIERÍA**
DOCUMENTOS SUSTANCIALES SOBRE 2	**PRESENTA/NO PRESENTA**
Lista de precios generado electrónicamente a través del SICP	Presenta
Garantía de mantenimiento de oferta.	Presenta

Posteriormente, la propuesta de precio queda a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley 2051/03 y los Art. 58 y 103 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, que determina el estudio y evaluación de la oferta, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.

Sin otro punto que tratar se da por terminado el acto, siendo las ocho horas, para que así conste, firma en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicado al comienzo, el interviniente, según el siguiente detalle.

Municipalidad de Mcal. Francisco S. López U.O.C.

RODRIGO JAVIER RODRIGUEZ
Responsable de UOC